

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 124

LEGISLADORES

Nº 200

PERÍODO LEGISLATIVO 2011

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DESIGNANDO MIEMBRO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL AL SEÑOR LEGISLADOR DAMIAN LOFFLER, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY PROVINCIAL 782.

Entró en la Sesión de: 25 AGO. 2011

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap

Orden del día Nº: _____



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar miembro del Consejo Provincial de Seguridad Vial al señor legislador Damian LÖFFLER, en virtud de lo establecido en el artículo 4º de la Ley provincial 782.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Aprobado